

Girardot, 2018 - 04-13

ADENDA No. 02

TÉRMINOS DE REFERENCIA INVITACIÓN PÚBLICA SECCIONAL GIRARDOT Nº 009 PARA CONTRATAR EL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS Y SALIDAS ACADÉMICAS DEL PERSONAL ESTUDIANTIL Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT, PARA LA VIGENCIA DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2018; COMO TAMBIÉN CUALQUIER OTRO DESTINO DIFERENTE A SALIDA ACADÉMICA EN LA QUE PARTICIPEN ESTUDIANTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS".

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución 137 del 3 de agosto de 2017 "Por la cual se hace un Nombramiento", el inciso 3 del artículo 19 del Acuerdo No 012 de 2012 "Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" y el literal C del artículo 21 de la Resolución 206 de 2012 "Manual de Contratación" y

CONSIDERANDO

- 1. Que en concordancia con el Acuerdo 021 de 2017 "Por el cual se da cumplimiento a la Ley de Garantías Electorales el día 2 de abril de 2018, se publicaron a través del link https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar los términos de referencia de la Invitación Pública Seccional Girardot N° 009-2018 que tiene por objeto "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS Y SALIDAS ACADÉMICAS DEL PERSONAL ESTUDIANTIL Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT, PARA LA VIGENCIA DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2018; COMO TAMBIÉN CUALQUIER OTRO DESTINO DIFERENTE A SALIDA ACADÉMICA EN LA QUE PARTICIPEN ESTUDIANTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS".
- 2. Que, de acuerdo al numeral 6 CRONOGRAMA DE LA INVITACION PUBLICA el día 3 de abril no se recibieron observaciones a los términos de la Invitación Pública Seccional Girardot N° 009 2018



- 3. Que, el día 4 de abril, se recibió oferta en la Invitación Pública Seccional Girardot N° 009 2018.
- **4.** Que, el día 6 de abril, fueron publicados los resultados de las evaluaciones a la oferta recibida a través del link https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar
- 5. Qué, el día 11 de abril se expidió la adenda N° 001.
- **6.** Que, por los diferentes compromisos administrativos, se hace necesario modificar y/o aclarar el siguiente numeral, en lo siguiente:
- 6. CRONOGRAMA DE LA INVITACION PUBLICA

ACTIVIDAD	FECHAS	
	DESDE	HASTA
Publicación Informe Final de Evaluación publicada en la página	Abril 17/2018	Abril 17/2018
web		
https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-		
publicas-a-cotizar		

NOTA No. 02. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través dela página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

LOS DEMAS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LAS PRESENTE ADENDA, CONTINUAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide a los trece (13) días del mes de abril de 2018.

JUAN CARLOS MENDEZ FORERO

Director Seccional Girardot
UNIVERSIQAD DE CUNDINAMARCA

Elaboró: Oficina de Compras Seccional Girardot